



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:44250/2017

VISTO lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fs. 2; teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Sumarios a fs. 7 y por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 8,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia a la Beca Estimulo a las Vocaciones Científicas, presentada por la Sra. Sabrina RIZZO, a partir del 1° de septiembre de 2017.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.